



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

**“Las Malvinas son Argentinas”
“50 aniversarios de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”**

Salta, 12.9 AGO 2022

RES. CD - ECO N° 363 - 22 Exptes. N° 6887/19 – N° 6642/14 – N° 6803/16

VISTO: El deceso del Lic. MANUEL RENTA DAVIDS ocurrido el día 18 de Agosto de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. MANUEL RENTA DAVIDS ocupaba los cargos Regulares que a continuación se detallan:

- Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, de la Asignatura “Administración Financiera de Empresas I y II”, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta, desde el día 24 de Febrero de 2022 y por el término de 5 (cinco) años (Res. CD-ECO N° 432/21 y DECECO N° 060/22).
- Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, de la Asignatura “Administración Financiera de Empresas I”, de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta, desde el día 16 de Setiembre de 2015 (Res. CD-ECO N° 300/15 y DECECO N° 864/15).
- Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, de la Asignatura “Administración Financiera de Empresas II”, de 5° año, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el día 18 de Setiembre de 2017 y por el término de cinco (5) años (Res. CD-ECO N° 237/17, DECECO N° 799/17, DECECO N° 971/19 y CD-ECO N° 411/19).

Que al haberse producido el deceso del Lic. RENTA DAVIDS, corresponde dar por finalizado los cargos que venía desempeñando en esta Unidad Académica a partir del día 19 de Agosto de 2022.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina ha emitido Despacho N° 280/22 que corre a fs. 948 del expediente de referencia.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 11/2022 de fecha 23/08/22.

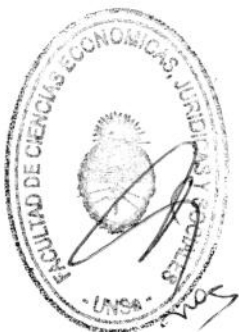
POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizada las funciones del Lic. Manuel RENTA DAVIDS, D.N.I. N° 31.904.447, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, de la Asignatura “Administración Financiera de Empresas I y II”, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta, **desde el día 19 de Agosto de 2022.**

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“Las Malvinas son Argentinas”
“50 aniversarios de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

///...

RES. CD - ECO N° 363 - 22 Exptes. N° 6887/19 – N° 6642/14 – N° 6803/16

ARTÍCULO 2º.- Tener por finalizada las funciones del Lic. Manuel RENTA DAVIDS, D.N.I. N° 31.904.447, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, de la Asignatura “Administración Financiera de Empresas I”, de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, **desde el día 19 de Agosto de 2022.**

ARTÍCULO 3º.- Tener por finalizada las funciones del Lic. Manuel RENTA DAVIDS, D.N.I. N° 31.904.447, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, de la Asignatura “Administración Financiera de Empresas II”, de 5º año, de la carrera de Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, **desde el día 19 de Agosto de 2022.**

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a los interesados, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

N.A.C./P.N.Z.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UN